

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 995

Impreso el día 15 de marzo de 2019

Término del artículo 113: 26 de marzo de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *Neuquén, crisol de historias y migrantes*, de la historiadora Chávez Perri, Beatriz C. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (803-D.-2018.)¹

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la publicación del libro “Neuquén, crisol de historias y migrantes”, de la historiadora Beatriz Carolina Chávez Perri; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Neuquén, crisol de historias y migrantes*, de la historiadora Beatriz Carolina Chávez Perri.

Sala de la comisión, 12 de marzo de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Sofía Brambilla. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – María C. Moisés. – Marcela F. Passo. – Nadia L. Ricci. – Walter M. Santillán. – Orieta C. Vera González.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la publicación del libro *Neuquén, crisol de historias y migrantes* de la historiadora Beatriz Carolina Chávez Perri. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la fructífera y amplia trayectoria de la historiadora neuquina, quien es profesora y licenciada en Historia de la Universidad Nacional del Comahue y docente de enseñanza media. También es investigadora de Cehepyc/CLACSO y en 2012 fue distinguida con el Premio Lola Mora, otorgado por la Honorable Legislatura de Neuquén. Cabe mencionar que la obra es un valioso aporte a la cultura de Neuquén, que consta de dos tomos, en los que se desglosa el pasado reciente neuquino, a través de un valioso material testimonial recuperado por la autora, a lo largo de una década, con entrevistas a protagonistas y testigos de diferentes sucesos históricos. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la Comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la publicación del libro *Neuquén, crisol de historias y migrantes*, de la historiadora Beatriz Carolina Chávez Perri.

Alma L. Sapag.

¹ Reproducido.

* Art. 108 del reglamento.